

Acuerdo CEL - Iberdrola

27/05/2021

Objeto del acuerdo:

Convenio suscrito por la Confederación de Empresarios de Lugo (CEL) y la empresa Iberdrola en virtud del cual se ofrece a las empresas asociadas a la CEL condiciones preferentes en suministros de energía así como otros productos y servicios relacionados con la eficiencia energética.

Servicios:

- Se ofrece tratamiento diferencial para los asociados de la CEL, conforme a la situación de los mercados energéticos, optimizando las actuaciones respecto a la regulación actual y a las características específicas de consumo de cada uno de ellos.
- En relación con el punto anterior, se facilitan condiciones competitivas de contratación de energía eléctrica y otros productos y servicios, servicios de análisis de los contratos de electricidad para su optimización y diferentes **descuentos** en suministros eléctricos de gas en baja tensión y presión específicos para las empresas de la CEL.
- Igualmente, en virtud del convenio, Iberdrola oferta a las empresas lucenses interesadas servicios como Smart Solar, Smart Mobility, Smart Home, Cuota Fija, Factura Electrónica, Protección Eléctrica del Hogar, Servicio de Urgencias Eléctricas, Pack de Mantenimiento Gas o Servicio de Orientación Jurídica, entre otros.
- Iberdrola se compromete, además, a proporcionar Energía Verde , procedente de fuentes renovables.

Procedimiento para acogerse:

Si estás interesado en obtener más información sobre este acuerdo con Iberdrola (porcentaje de descuentos para asociados, características específicas de los servicios ofertados, etc.) contacta no nosotros en el número de teléfono 982231150 para que podamos informarte y acreditar tu condición de empresa asociada y o proceder a la comunicación de datos a Iberdrola para la aplicación de las condiciones contenidas en el convenio.

<http://www.cel.es/es/documentacion/7261/acuerdo-cel-iberdrola/>